

**Universidad Nacional del Callao**  
**Oficina de Secretaría General**

Callao, 05 de noviembre de 2009

Señor

Presente.-

Con fecha cinco de noviembre de dos mil nueve, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1168-09-R.- CALLAO, 05 DE NOVIEMBRE DE 2009.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vistos los Oficios Nº 001-2009-WYT-OCI/UNAC y Nº 001-2009-GAG-OCI/UNAC (Expedientes Nºs 11128 SG y 11129 SG), recibidos en la Oficina de Rectorado el 23 de octubre de 2009, mediante los cuales los servidores administrativos CPC. WILSON JOHN YARLEQUÉ TAFFUR y Abog. GUADALUPE ALEJOS GUERRERO, asignados al Órgano de Control Institucional, solicitan la modificación de la Resolución Nº 1050-09-R.

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Nº 1050-09-R del 30 de setiembre de 2009, se otorgó financiamiento por el monto total de S/. 780.00 (setecientos ochenta nuevos soles) a favor de los servidores administrativos asignados al Órgano de Control Institucional, CPC. WILSON JOHN YARLEQUÉ TAFFUR y Abog. GUADALUPE ALEJOS GUERRERO, Jefes de las Unidades de Control Económico Financiero, y de Control Técnico Administrativo, respectivamente, para que sufraguen parcialmente los gastos que irrogue su asistencia a los cursos organizados por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO	DURACIÓN	MONTO S/.
01	YARLEQUÉ TAFFUR, WILSON JOHN	"Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF"	12 al 16 de octubre de 2009	500.00
02	ALEJOS GUERRERO, GUADALUPE	"El Informe Especial NAGU 4.50"	13 al 29 de octubre de 2009	280.00
			Monto total	S/. 780.00

Que, mediante Oficios Nº 001-2009-WYT-OCI/UNAC, el servidor administrativo CPC. WILSON JOHN YARLEQUÉ TAFFUR, comunica que no pudo participar en el curso materia del precitado financiamiento, debido a que se habían terminado las inscripciones para el mismo, razón por la cual solicita que el financiamiento que le fue otorgado sea asignado para el mismo curso pero con nuevas fechas, del 16 al 20 de noviembre de 2009, siendo procedente atender a lo solicitado;

Que, en el caso de la servidora administrativa, Abog. GUADALUPE ALEJOS GUERRERO, mediante Oficio Nº 001-2009-GAG-OCI/UNAC, comunica que no pudo participar en el curso materia del precitado financiamiento, debido a que se habían agotado las inscripciones para el mismo, razón por la cual solicita que el financiamiento que le fue otorgado sea asignado para el curso "Técnicas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental", con el mismo costo, a realizarse del 16 al 27 de noviembre de 2009, siendo procedente atender a lo solicitado;

Que, en aplicación del Art. 149º de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, es procedente la acumulación de los Expedientes Nºs 11128 SG y 11129 SG, por guardar conexión entre sí;

Estando a lo glosado; a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 158º y 161º del Estatuto de la Universidad, concordantes con el Art. 33º de la Ley Universitaria;

**RESUELVE:**

- 1º **ACUMULAR** los expediente administrativos N°s 11128 SG y 11129 SG, en aplicación del Art. 149º de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, por guardar conexión entre sí.
- 2º **MODIFICAR** el numeral 1º de la Resolución N° 1050-09-R de fecha 30 de setiembre de 2009, en el extremo correspondiente al detalle de los eventos financiados, quedando subsistentes los demás extremos de la precitada Resolución, en los términos siguientes:

“1º **OTORGAR**, financiamiento por el monto total de S/. 780.00 (setecientos ochenta nuevos soles) a favor de los servidores administrativos asignados al Órgano de Control Institucional, CPC. **WILSON JOHN YARLEQUÉ TAFFUR** y Abog. **GUADALUPE ALEJOS GUERRERO**, Jefes de las Unidades de Control Económico Financiero, y de Control Técnico Administrativo, respectivamente de la Oficina de Control Institucional, para que sufraguen parcialmente los gastos que irrogue su asistencia a los cursos organizados por la **Escuela Nacional de Control** de la Contraloría General de la República, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO	DURACIÓN	MONTO S/.
01	YARLEQUÉ TAFFUR, WILSON JOHN	“Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF”	16 al 20 de noviembre de 2009	500.00
02	ALEJOS GUERRERO, GUADALUPE	“Técnicas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental”	16 al 27 de noviembre de 2009	280.00
<b>Monto total</b>				<b>S/. 780.00</b>

- 3º **T RANSCRIBIR**, la presente Resolución a los Vicerrectores, Oficina General de Administración, Oficina de Planificación, Oficina de Archivo General y Registros Académicos, Órgano de Control Institucional, Oficina de Personal, Unidad de Escalafón, Oficina de Contabilidad y Presupuesto, Comité de Inspección y Control, Oficina de Tesorería, SUTUNAC, e interesados, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

FDO: Dr. VÍCTOR MANUEL MEREJA LLANOS.- Rector de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

Fdo. Lic. WIMPPER DANIEL MONTERO ARTEAGA, Secretario General (e).- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

WMA/teresa.

cc. Rector; Vicerrectores; OGA, OPLA; OAGRA, OCI; OPER;  
cc. UE; OCP; CIC; OFT; SUTUNAC; e interesados.